



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

**1983-2023 - 40 años de
Democracia en Argentina**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **12** ABR 2023

RES. FI **Nº 140** - D- 2023

Expediente Nº 14.085/22

VISTO:

La presentación realizada por el Dr. Sergio H. Oller, docente responsable de la asignatura "Mecánica" de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad, a través de la cual solicita se prorrogue la Beca de Formación otorgada al alumno Franco Leonel Iriarte, a partir del 01 de marzo del año en curso y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI Nº 287-D-21, se otorga una Beca de Formación al alumno Iriarte para desempeñarse como Becario de Formación en la cátedra enunciada precedentemente, desde el Alta de la Aptitud Física y por el término de doce (12) meses.

Que el Alta indicada fue el 01 de Febrero de 2022, por lo cual la designación se venció el pasado 28 de Febrero del corriente año.

Que el presente gasto será atendido con el Presupuesto de Becas de Formación, el cual dispone de crédito.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Prorrogar la Beca de Formación, otorgada por Resolución FI Nº 287-D-21 al alumno que abajo se indica, con una retribución mensual según lo dispuesto en la Res. CS Nº 081/2023 para Becas de Formación de alumnos de esta Universidad, que modifica el Artículo 9º de la Res. CS Nº 470/2009, para continuar desempeñando tareas en la asignatura "Mecánica" de la Carrera de Ingeniería Electromecánica de esta Facultad:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

**1983-2023 - 40 años de
Democracia en Argentina**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

- 2 -

Expediente Nº 14.085/22

Nombre y Apellido: Franco Leonel Jeremías IRIARTE

DNI Nº: 39.006.971

L.U. Nº: 311.346

Carrera: Ingeniería Electromecánica

Mail: francoleoneliriarte@gmail.com

Teléfono: 0387-153574535

Domicilio: Coop. 20 de Febrero – Mza.1 – Lote 8 – Casa10-2°

Piso Dpto 2

Tutor: Dr. Sergio H. OLLER MARTINEZ

Dependencia: Fac. de Ingeniería

Encargado de la Dependencia: Ing. Héctor Raúl CASADO

Fecha de Inicio y Finalización: 01/03/2023 al 31/03/2024

Carga Horaria: 20 hs. semanales

ARTICULO 2º.- Imputar la suma que correspondiere al Inciso 5.1.3.: BECAS, que serán financiados con fondos de "Becas de Formación".

ARTICULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de Universidad Nacional de Salta y comuníquese, a la Secretaría de Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales, al Dr. Sergio H. OLLER, al alumno Franco Leonel Jeremías IRIARTE y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera, para su toma de razón y demás efectos.

FCH

RESOLUCION FI

Nº 140 - D- 2023


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
AC DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa